MUNICIPALIDAD DE GRECIA

COMISIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS CULTURALES

Teléfono: (506) 2494-5050 Fax:2494-5147 Apdo: 69-4100 Grecia C.R.

E-mail: secretariaconcejo@grecia.go.cr

INFORME DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS CULTURALES

ICAC-002-2025

Fecha de la reunión: 19 de marzo del 2025

Hora de Inicio de la reunión: 04:09 pm

Hora de finalización de la reunión: 05:15 pm

Miembros presentes: John Gregory González Castro (Presidente), Nataly Estefany Ramírez Vásquez (Secretaria), Yoryineth Chavarría Alfaro (Regidora), José Acuña Corrales, (Regidor).

Miembros ausentes: Dennis Bustamante Quesada (Regidor)

También presentes: Sr. Francisco Javier Salas Campos, Espectáculos CR; Sr. Edwin Ramírez Vásquez, Espectáculos CR; Lic. Luis Diego Hernández Núñez, Asesor Legal del Concejo Municipal y Bach. Karla Chávez González, Soporte Secretarial y Transmisiones.

Inciso 1. Se conoce el oficio SEC-819-2025, Artículo VI, inciso 3, Acta 65, en el que se hace referencia a una solicitud presentada por el Alcalde Municipal para que se autorice la firma del Convenio Municipal denominado **“GRECIA CON AMOR”.**

Luego de escuchados los representantes de la empresa Espectáculos CR y el criterio del Licenciado Luis Diego Hernández Núñez, Asesor Legal del Concejo sobre el borrador de convenio, esta comisión dictamina:

Teléfono: (506) 2494-5050 Fax:2494-5147 Apdo: 69-4100 Grecia C.R.
E-mail: secretariaconcejo@grecia.go.cr

- **Enviar el borrador de convenio al Lic. Luis Diego Hernández Núñez para que, junto con la Gestora Cultural, Lic. Shirley Salazar realicen las modificaciones solicitadas por los miembros de la comisión y se presente nuevamente el convenio corregido al Concejo Municipal para su aprobación.**
  VOTACIÓN: UNÁNIME

Inciso 2. Se conoce el oficio SEC-0802-2025, Artículo VII, inciso 6, Acta 063, con relación a una nota suscrita por el señor Alberto Cabezas Villalobos solicitando se haga un reconocimiento oficial por parte de la Municipalidad de Grecia a la señora Flory María Chaves Castro, más conocida como "Tía Flory", fundadora del programa Recreo Grande.

Una vez analizada la nota y escuchados los aportes realizados por los miembros de la comisión y el aporte de la Gestora Cultural de la Municipalidad, se recomienda al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo:

- **Devolver la nota al Sr. Alberto Cabezas Villalobos para que fortalezca la información brindada sobre la biografía de la Sra. Flory María Chaves Castro y que, de igual forma, amplíe todo lo relacionado con la trayectoria del programa “Recreo Grande” para que la solicitud sea consolidada y pueda ser declarada Hija Predilecta de nuestro cantón.**
- **VOTACIÓN: UNÁNIME**

MUNICIPALIDAD DE GRECIA

COMISIÓN MUNICIPAL DE ASUNTOS CULTURALES

Teléfono: (506) 2494-5050 Fax:2494-5147 Apdo: 69-4100 Grecia C.R.

E-mail: secretariaconcejo@grecia.go.cr

Firman:

John Gregory González Castro (Presidente) _____

Nataly Estefany Ramírez Vásquez (Secretaria) _____

Yoryineth Chavarría Alfaro (Regidora) _____

José Acuña Corrales, (Regidor). _____

KChG